



ESGUCOCAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

ESGUCOCAS S.A. Es una compañía ecuatoriana que fue constituida el 22 de septiembre del 2014, con resolución número SC.DIC.M.11.0000057, su actividad principal es MINERA. La oficina de **ESGUCOCAS S.A.** está ubicada en la provincia del Azuay en el cantón de Camilo Ponce Enríquez en las calles 28 de Marzo y Eloy Barros Arias. Esta sociedad se encuentra liderada por el señor Presidente Jorge Erasmo Castillo Espinosa y el señor Gerente Luis Gonzalo Espinoza Barzallo.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA

Cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes), de acuerdo a lo establecido en numeral 3 del Artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, reformado con el artículo tercero de la presente resolución, en cuyo caso **no tendrá período de transición**, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

2.2 PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren el siguiente período:

Estados de Situación Financiera: Por el período terminado al 31 de diciembre del 2018.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

2.3 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **EGUCOCAS S.A.** al 31 de diciembre del 2018, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionista en sesión celebrada con fecha 15 de Marzo del 2019.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros aplicadas de manera uniforme a todo el período que se presenta.

2.5 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Direc.: Barrio El Manantial, calle 28 de Marzo y Eloy Barros Arias (Ponce Enríquez)

Telf.: 072430-215 email:esgucocas2018@gmail.com



ESGUCOCAS S.A.

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está conformada por:

- a) **Efectivo y Equivalente de Efectivo:** Comprenden depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.
- b) **Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en cheques que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto egresos incluyen giros para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos y telefonía.

2.7 ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y préstamos. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

2.7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La compañía detalla sus activos por impuestos corrientes el crédito tributario que se puede cobrar a la administración tributaria.

2.8 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como Cuentas por Pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valorarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

La compañía tiene cuentas por pagar a Accionistas a largo plazo.

2.9 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, dividendos por pagar, etc.

La compañía contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 25% sobre las utilidades gravadas.

2.10 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

2.11 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

Direc.: Barrio El Manantial, calle 28 de Marzo y Eloy Barros Arias (Ponce Enríquez)

Telf.: 072430-215 email:esgucocas2018@gmail.com



ESGUCOCAS S.A.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos, junto con las garantías y otros costes a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

Los costos en el punto de venta incluyen las comisiones a los intermediarios y comerciantes, los cargos que correspondan a las agencias reguladoras y a las bolsas o mercados organizados de productos, así como los impuestos y gravámenes que recaen sobre las transferencias. En los costos el punto de venta se excluye los transportes y otros costos necesarios para llevar los activos al mercado.

Ing. Noemi Villavicencio Pino
RUC: 0704218510001